

“Habrá Paz en el Mundo cuando haya Paz en el corazón de cada persona”

**El símbolo de la Bandera de la Paz llama a la unión de todas las culturas y pueblos del mundo.**

La bandera Internacional de la Paz creada por [Nicolás Roerich](#) es un símbolo de Unidad e integración entre diversas culturas, rescatando los logros del pasado y trabajando en la construcción positiva y comprometida del futuro. El diseño de la Bandera de la Paz muestra tres esferas rodeadas por un círculo, en color magenta sobre un fondo blanco. Simboliza un profundo entendimiento de la naturaleza ‘trina’ de la existencia; y para los propósitos de la Bandera de la Paz, Roerich describió el círculo como la totalidad de la cultura, conteniendo las tres esferas, que representan la Espiritualidad, el Arte y la Ciencia, como aspectos de la Cultura. También las describió como las realizaciones de la humanidad en el Pasado, Presente y Futuro, dentro del círculo de la Eternidad.



Ambas interpretaciones representan una síntesis de la vida, que es un verdadero y justo principio rector.

Basado en la universalidad y antigüedad de este símbolo, ya que ha sido utilizado desde hace 9000 años tanto en piedras de Mongolia, como en las culturas india, china, budista, tibetana, cristiana, caucásica, , representa en la religión Budista, el padre, la madre y el hijo, en el catolicismo se la encuentra en imágenes y catedrales de todo el mundo.

Para los Tibetanos es sinónimo de luz, disuelve la oscuridad.

En la India es conocido como “Chintamani” o símbolo de la felicidad, para ellos cuando se logra la Paz interior, es cuando podemos ser verdaderamente felices.

Y Para la cultura Maya , el símbolo significa: “Hincan – Inkaten – Uchagen” que significa: “Quiero, puedo y lo hago”.

El artista Nicolás Roerich lo incluye en su creación de la Bandera de la Paz en 1920.

En 1935 se firma el Pacto Roerich de la Paz entre los Estados Unidos de América y las otras Republicas Americanas.

Tiene por objeto la adopción universal de esta Bandera para preservar en tiempos de paz o de guerra los monumentos históricos, museos e instituciones científicas, artísticas, educacionales y culturales que serán considerados neutrales como así el personal de las instituciones mencionadas.

En el año 2012, Mil Milenios de Paz , propuso a través de los Senadores Cabanchik y Marino que ambas Cámaras legislativas, asumieran un mayor compromiso con la Paz, solicitud plasmada en la



“Habrá Paz en el Mundo cuando haya Paz en el corazón de cada persona”

Ley Nacional 26.819, que declara cada 21 de septiembre, como Día Internacional de la Paz. Autoriza a izar la Bandera de la Paz, en los edificios públicos pertenecientes a los tres poderes del Estado nacional, de las provincias y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, y en los establecimientos escolares públicos y privados de todo el territorio nacional, a su vez solicita a las universidades nacionales y las escuelas, de gestión pública o privada, de cualquier nivel educativo, procuren incorporar la temática de promoción de la paz en su quehacer docente, así como realizar actividades destinadas a conmemorar el “Día Internacional de la Paz” cada 21 de septiembre.

Han adherido hasta el momento a dicha la ley, el Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y las Provincias de: Corrientes, Chubut, Jujuy, Neuquén, Río Negro, Salta, San Juan, Tierra del Fuego y Tucumán.

Cabe destacar que la provincia de Salta, es el primer gobierno que por ley destina presupuesto, para desarrollar en forma continua, Educación para la Paz, en Las Universidades radicadas en la Provincia y los establecimientos escolares de todos los niveles y modalidades de la Educación Formal y No Formal, de gestión pública y privada.,

Decía Nicolás Roerich: **“Sólo con conciencia de Paz interior habrá Paz en el Mundo”**...por eso **Para un mundo mejor, es necesario un ser humano mejor”**.

[www.milmileniosdepaz.org](http://www.milmileniosdepaz.org) [www.facebook.com/milmileniosdepaz](https://www.facebook.com/milmileniosdepaz)